

PREMIOS “SOLIDARIDAD AÑO 2021 CASA DE ESPAÑA”

LISBOA

I EDICIÓN

BASES DE PARTICIPACIÓN

Por vez primera, la Casa de España en Lisboa, en su ánimo de potenciar los valores de solidaridad, tolerancia y humanidad que han estado presentes en este año tan especial ocupado en su mayor parte por la pandemia, quiere hacer un reconocimiento público a aquellas personas, entidades o instituciones que durante el período más duro de la pandemia hayan destacado por sus acciones en favor de los colectivos o personas que más han sufrido durante esta crisis sanitaria.

La actividad desinteresada y anónima de muchas personas para ayudar a los más vulnerables durante este periodo, contribuyendo así a una sociedad un poco más justa y digna, hace que la Casa de España en Lisboa, quiera reconocer, animar y potenciar, estas actividades y las personas que abnegadamente las han llevado a cabo.

Así, el Consejo de Dirección de la Casa de España en Lisboa convoca la I Edición del “Premio Solidaridad 2021 Casa de España ” de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERA:

La presente convocatoria tiene por objeto premiar y reconocer públicamente las acciones solidarias más destacadas durante la pandemia en los años 2020- 2021 que determine el Jurado.

SEGUNDA:

Se premiarán a las tres entidades (personas, empresas, ONG, entidades y organismos de la Administración Pública) que más se hayan destacado - por su esfuerzo, sacrificio y resultados – al ayudar a quien más lo ha necesitado.

TERCERA:

Se valorarán los siguientes aspectos:

- 1.- La adecuación del proyecto al colectivo al que se destina;
- 2.- Los resultados obtenidos teniendo en cuenta los obstáculos y/o la complejidad del trabajo realizado;
- 3.- La abnegación y sacrificio personal y colectivo en el proyecto;
- 4.- El interés en la campaña/proyecto realizado.



CUARTA:

Todos los socios y amigos de la Casa de España pueden presentar como candidato a la entidad que entienda ser merecedora del premio.

Todas las candidaturas deberán ir acompañadas de los siguientes elementos:

- Entidad candidata a los premios;
- Datos de contacto de la entidad;
- Descripción de la/s acción/es que le hacen merecedora del premio;
- Elementos de prueba. Pueden ser artículos, informes elaborados por entidades exentas, páginas web, testimonios, estados financieros del proyecto, informes con el resultado del proyecto (personas o colectivos beneficiados).

El formulario para presentar candidaturas estará disponible en la página web (www.casadespanha.pt) y en las Redes de la Casa de España.

La presentación de candidaturas se deberá remitir por correo electrónico a: casadespanha.lisboa@gmail.com

QUINTA:

El plazo de presentación de las candidaturas finaliza el día 3 de Diciembre de 2021.

SEXTA:

El jurado estará formado por miembros de la Dirección de la Casa de España en Lisboa y por representantes de entidades representativas de nuestra comunidad.

SÉPTIMA:

El fallo del jurado se dará a conocer en el momento de la entrega del premio, en el tradicional almuerzo de Navidad de la Casa de España, **a celebrar el día 16 de Diciembre en el Hotel Grande Real Villa Italia de Cascais, a las 13.30h.**